



Con la participación de la:
**Célula de América
Latina de Cooperativismo y
Mutualismo Escolar
(C.A.L.C.M.E)**
Adherida a la Unión
Internacional del Cooperativismo y el
Mutualismo Escolar

SUNCHALES

“CAPITAL DEL COOPERATIVISMO”

Provincia de SANTA FE (Decreto 3584/74)

“CAPITAL NACIONAL DEL COOPERATIVISMO”

República ARGENTINA (Ley N ° 26037/05)

6, 7 y 8 de Mayo de 2010

Aprendiendo a partir del intercambio de experiencias

Agregándole valor a la experiencia y al conocimiento del Docente

Objetivo.

- Brindarle a las Docentes de Argentina un espacio en donde puedan, a partir de las vivencias compartidas y las capacitaciones recibidas, fortalecer sus conocimientos y adquirir experiencias motivadoras que cooperen con su desarrollo personal y profesional.

Destinatarios.

- Invitados Especiales, supervisores, directivos y docentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo actual. Dirigentes Cooperativos y Mutualistas de los países que integran el Mercosur.

Metodología.

- Desarrollo de Jornadas de enseñanza-aprendizaje a partir de charlas interactivas de capacitación, disertaciones, talleres y dinámica de grupos.

Logística.

- Sunchales recibirá a más de 300 Docentes de diversas Ciudades y Provincias de nuestro País.

Aporte pedagógico.

- Consideramos que la educación y la transmisión de valores tales como la cooperación, la colaboración, la ayuda mutua son fundamentales para el crecimiento intelectual y personal del ser humano, entendemos que la realización de las XIII ° Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Escolar y las VII ° del Mercosur, dejará un bagaje de nuevos conocimientos a los más de 300 Docentes del País que recibirán las capacitaciones, permitiéndoles fortalecer, en cada uno de ellos, estos principios positivos y agregarle valor a ellos mismos, sus escuelas, sus familias y sus comunidades.
- Estas Jornadas contribuirán a la formación, capacitación y perfeccionamiento de educadores de enseñanza formal y no formal, permitiendo la articulación de los mismos con las organizaciones del movimiento cooperativo y mutual, con el fin de ejecutar proyectos educativos.

- Consideramos que el contacto directo y presencial de las personas realza la calidad del proceso de enseñanza ya que las experiencias permiten dejar huellas significativas en la vida de las personas, la lógica estratégica de estas Jornadas es brindar contenidos sustanciosos de forma vivencial a partir de dinámicas de grupos donde los protagonistas serán los mismos Docentes.
- Con estas Jornadas se pone de manifiesto la construcción de un encuentro que permite generar espacios de diálogo donde se pueden intercambiar consultas y opiniones, logrando el agregado de valor y la construcción de sentido colectivo por parte de los participantes.
- El contacto personal es un aspecto de la comunicación humana que permite construir lazos de diálogo entre los actores y de esta manera trabajar en equipo para la generación de nuevas y distintas ideas que puedan surgir.
- Las Docentes adquirirán un cúmulo de experiencias imposibles de realizar a la distancia. La charla con sus pares de otros lugares de la Argentina, fortalecerá su posición de educadoras, acrecentando sus bagajes de conocimientos.
- El dialogo con pares de otras zonas geográficas, sin lugar a dudas, vivifica la Cultura Nacional y permitirá intercambiar distintas visiones de una misma temática.
- Estas Jornadas también incluyen en su lista de objetivos a cumplir, lograr la fiel transmisión de valores cooperativos y colaborativos que permiten construir una sociedad más sana.
- La concientización en materia de la ayuda conjunta para el logro de los fines, genera altos niveles de compromiso de los actores con las diversas instituciones.
- Con este tipo de evento, identificando y valorando las acciones que cotidianamente realizan los Docentes, reafirmamos el valor de los maestros y el indispensable aporte que ellos le otorgan al crecimiento personal e intelectual de niños y jóvenes de nuestro País.
- Un punto clave es que estas Jornadas contribuirán a fortalecer la integración del Cooperativismo y Mutualismo Escolar en el ámbito nacional y del MERCOSUR para consolidar vínculos de cooperación en pos del desarrollo socio-comunitario.

AUSPICIOS, DECLARATORIAS Y ADHESIONES OTORGADAS

- Ministerio de Educación de la Nación
“Declaración de Interés Educativo”
Resolución N° 37 SE de Fecha 05 de febrero de 2010
- Célula de América Latina en Cooperativismo y Mutualismo Escolar (CALCME)
“Auspicia y adhiere a las Jornadas”
“Coadyuvar en la organización y promoción del evento”
Resolución N° 001 – Fecha: 21 de enero de 2010
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación
“Declaración de Interés”
Proyecto de Resolución D 1266 – Fecha 19 de marzo de 2010
- Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes
“Declaración de Interés”
Declaración N° 014/10 - Fecha: 03 de marzo de 2010
- Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe
“Declaración de Interés”
Certificado – Fecha: 22 de abril de 2010
- Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba
“Declaración de Interés Educativo”
Resolución N° 45 – Fecha: 22 de febrero de 2010
- Ministerio de Educación y Cultura de Provincia de Corrientes
“Declaración de Interés Educativo”
Resolución N° 876 – Fecha: 5 de mayo de 2010
- Ministerio de Educación de la Provincia de Santiago del Estero
“Declaración de Interés Educativo”
Resolución N° 452 – Fecha: 6 de abril de 2010
- Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos
“Declaración de Interés Educativo”
Declaración N° 1276 – Fecha: 28 de abril de 2010
- Consejo Provincial de Educación Provincia de Santa Cruz
“Declaración de Interés Educativo”
Resolución N° 831- Fecha: 14 de abril de 2010
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología Provincia de Chaco
“Declaración de Interés Educativo”
Resolución N° 2625 – Fecha: 5 de mayo 2010
- Dirección General de Cultura y Educación – Consejo General de Cultura y Educación –
Provincia de Buenos Aires
“Declaración de Interés Educativo”
Resolución N° 1409 - Fecha: 14 de mayo de 2010
- Ministerio de Educación, Provincia de San Juan
“Declaración de Interés Educativo”
Resolución N° 2370 - Fecha: 23 de Junio de 2010
- Intendencia Municipal de la Ciudad de Sunchales
“Declaración de Interés Municipal”
Decreto N° 2020 – Fecha: 8 de marzo de 2010

- Consejo Municipal de la Ciudad de Sunchales
“Declaración de Interés Ciudadano”
Declaración N ° 132 - Fecha: 15 de marzo de 2010
- Intendencia Municipal de la Ciudad de Gdor. Virasoro Provincia de Corrientes
“Declaración de Interés Municipal”
Resolución N ° 152- Fecha: 4 de mayo 2010
- Casa Cooperativa de Provisión Sunchales Ltda.
“Adhesión a las Jornadas”
Nota de Fecha: 05 de marzo de 2010
- Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe
PROYECTO DE COMUNICACIÓN, donde solicita al Poder Ejecutivo Provincial que a través de los organismos correspondientes se realicen los trámites necesarios a los efectos de declarar de *“Interés Provincial”*
Nota de Fecha: 10 de marzo de 2010
- Asociación Federal de Educadores en Cooperativismo y Mutualismo (AFECyM).
“Adhesión a las Jornadas”
Nota de Fecha: 6 de abril de 2010
- Municipalidad de la Ciudad de La Falda Provincia de Córdoba
“Nota de Adhesión” - Fecha: 5 de mayo 2010
- Centro Regionale per la Cooperazione Nelle Scuole del Friuli Venezia Giulia
“Salutación Vicepresidente UICE Sr. Sergio Virgilio”
Fecha: 5 de mayo de 2010
- Secretaría General de la Presidencia de la Nación
“Autorización utilización Logo del Bicentenario”
Nota de Fecha: 30 de marzo 2010
- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).
- Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe.
- Subsecretaría de Asociativismo de la Provincia de Santa Fe.
- Consejo Provincial Cooperativo y Mutual – Santa Fe
- Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.
- Unión Internacional del Cooperativismo y Mutualismo Escolar (UICE).
- Célula Argentina de Cooperativismo y Mutualismo Escolar (CACME).
- Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo de la Rep. Argentina.
- Confederación Intercooperativa Agropecuaria Cooperativa Ltda. (CONINAGRO).
- Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda. (COOPERAR).

La Célula de América Latina de Cooperativismo y Mutualismo Escolar

La Célula Argentina de Cooperativismo y Mutualismo Escolar

y

La Unión Internacional del Cooperativismo y Mutualismo Escolar

Agradecen

En forma expresa a Instituciones, expositores de Brasil, Uruguay, Paraguay, España, Italia y a nuestros protagonistas docentes del país, dirigentes de ambos sectores, Fundación Sancor Seguros, y a toda la comunidad de Sunchales, por haber hecho posible la realización de las “XIII ° Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Escolar y VII ° del MERCOSUR”, que fueron coronadas con el éxito merecido, demostrando que todos somos responsables en la hermosa tarea de crecer y construir una vida digna y buscar los medios para lograrlo.

Jueves 6 / 05 / 2010

- 17:00 Acreditación de los participantes
19:00 Acto de apertura
Palabras de la Presidente de C.A.L.C.M.E.
Mensaje de autoridades de la UICE
Palabras del titular de la Fundación Grupo Sancor Seguros
Palabras de autoridades gubernamentales:
Intendente Municipal
Subsecretario de Asociativismo (Provincia de Santa Fe)
Representante del Ministerio de Educación (Provincia de Santa Fe)
Representante del INAES

Las Jornadas contaron con la participación de más de 500 docentes, dirigentes y asistentes involucrados en la enseñanza del Cooperativismo y el Mutualismo Escolar de las siguientes Provincias Argentinas: Buenos Aires, Corrientes, Entre Ríos, Córdoba, Misiones, Río Negro, Santiago del Estero, Mendoza, Neuquén, Formosa, Tierra del Fuego y los anfitriones de Santa Fe de sus distintos distritos. Además con la presencia de representantes de países del MERCOSUR - Brasil, Uruguay y Paraguay – dirigentes de Cooperativas de España e Italia, Diputado Nacional por la Provincia de Corrientes Ing. Rodolfo Fernández, Consejeros de CONINAGRO y COOPERAR, autoridades del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y Córdoba, autoridades de UICE, CACME y CALCME, entre otras que prestigiaron el evento.

Acto de Apertura.

La bienvenida a los asistentes estuvo a cargo del Sr. Raúl Colombetti, Presidente de la Fundación Sancor Seguros, quien manifestó su alegría por la gran convocatoria que tuvieron las Jornadas y destacó el apoyo de los consejeros de Sancor Seguros presentes en las Jornadas y de los miembros de CALCME.

Ratificó el compromiso de seguir trabajando intensamente para lograr que el Cooperativismo y Mutualismo Escolar se expanda por todas las provincias argentinas y los países del MERCOSUR. Asimismo destacó el trabajo que realizan con colegas de LEGACoop de Italia, de Andalucía de España y otros países del mundo, como también con países de Centro América.

Palabras de la Presidente de C.A.L.C.M.E. Ing. Silvia Ester Recalde.

Autoridades Presentes, Señoras y señores:

En nombre de la **Célula de América Latina de Cooperativismo y Mutualismo Escolar** y de la **Célula Argentina**, ambas adheridas a la **Unión Internacional del Cooperativismo y Mutualismo escolar** quiero expresar nuestra común satisfacción por que la ciudad de Sunchales, provincia de Santa Fe, Capital Nacional del Cooperativismo (Ley N° 26037/05), ha sido distinguida como sede de estas **XIII Jornadas Nacionales y VII del Mercosur**.

Quiero también a través de éstas palabras testimoniar nuestro profundo agradecimiento a la **Fundación Grupo Sancor Seguros**, a su presidente y demás dirigentes por vuestra natural vocación de servicio, a partir de una actitud ética en las relaciones humanas, fundamental para edificar un crecimiento cooperativo genuino y sostenido.

A las **autoridades nacionales y provinciales, dirigentes** del sector cooperativo y mutual y a todos quienes desde distintos lugares del país e incluso de países vecinos y de Europa nos honran con su visita, **reciban la más cálida de las bienvenidas**. **Todos los que impartimos educación cooperativa y mutual** sabemos hasta que punto el tema FORMACION es fundamental. Hace mucho tiempo aprendimos que formarse consiste esencialmente en llegar a tener una inteligencia lúcida y hábitos de vida buenos, producto de un proceso que se concreta en ideas y acciones a través de los valores y principios que nos identifican.

Pero en estos últimos tiempos hemos comprobado que esta transmisión de ideas y de valores no parece ser tan simple.

El **aprendizaje cooperativo** tiene una larga historia. Desde tiempos inmemoriales como educadores hemos estimulado a nuestros alumnos para que trabajen juntos para la realización de acciones transformadoras de su realidad.

Son muchos los cambios que se han dado en los modos de vida de los niños, jóvenes y adultos, como en las técnicas de comunicación que nos obligan a una constante búsqueda de medios y de metodología para evolucionar de manera significativa en una amplia diversidad del contexto educativo.

El proceso de transformación social económico, político y cultural que debemos enfrentar se fundamenta en articular una cultura solidaria y democrática basada en la cooperación entre los ciudadanos, el respeto a las diferencias y el sentido de justicia que nos permita la construcción de una sociedad capaz de crecer sostenidamente, de incluir a todos/as sus habitantes y asegurarles condiciones dignas para el ejercicio de sus derechos y el desarrollo de sus posibilidades.

Desde esta perspectiva es necesario ejercitar la razón y demostrar las coincidencias y congruencias entre el mundo cooperativo y mutual y el mundo Educativo. Caminos que no debieran bifurcarse, sino debieran unificarse para ser transitado por todos.

La incorporación de los principios y valores del cooperativismo y del mutualismo en los procesos de enseñanza y aprendizaje y la capacitación docente correspondiente, son relevantes y así lo entiende la Alianza cooperativa Internacional. En Argentina, reafirmamos esta voluntad que es encarnada en el corazón, en la mente y en la fuerza espiritual de todos los argentinos y concebida en la ley N° 16.583 y sus reglamentaciones y la ley de Educación Nacional N° 26206 (**artículo 90**).

Este logro es el resultado del compromiso demostrado desde los ámbitos educativos de toda la geografía nacional, plasmado en la continuidad de una labor didáctica-pedagógica y formativa integral y en las múltiples cooperativas escolares, mediante la experiencia concreta, teniendo como actores protagónicos a niños, **jóvenes, docentes** y otros actores comunitarios convencidos de que la escuela debe hacer de la enseñanza del cooperativismo y mutualismo el medio de ayuda para el desarrollo feliz de la comunidad.

El sistema educativo deberá promover el saber socialmente válido para desarrollar hábitos, actitudes y valores capaces de conformar una personalidad autónoma, será necesario desarrollar al máximo el talento de todos y que se adopte como principio guía el de la efectiva igualdad de oportunidades y el de la solidaridad; pero que, a la vez, se oriente por rigurosos criterios de exigencia y excelencia.

No fue una tarea de días, ni meses, sino de años, pero es preciso continuarla, desarrollarla y generar la suficiente persistencia por que solamente con Educación e Integración se puede propagar una idea y crear conciencia.

Para ello, es necesario contar con capacitadores del mejor nivel y en un número importante. Disertantes de reconocida versación nos van a transmitir una visión esclarecedora del cooperativismo y mutualismo escolar como una estrategia pedagógica orientada a la formación integral de la persona, la superación y el crecimiento social, partiendo de su propia experiencia, investigación y conocimiento, a fin de poner en práctica proyectos áulicos e institucionales en concordancia con las orientaciones emanadas del Consejo Federal de Educación.

La economía social asegura la vigencia y práctica de la democracia y consolida el modelo republicano. Los valores determinan su esencia, potencian el esfuerzo humano y acrecientan la participación activa.

De esta manera, se podrá algún día contar con más legisladores, jueces, periodistas, economistas, trabajadores, etc., que estén convencidos en la búsqueda del consenso y la armonía, a través del proceder cooperativo y mutuo. La economía social es la herramienta necesaria para construir alternativas económicas que generen trabajo, salud, educación y prosperidad individual y asociativa.

En el escenario europeo, precisamente su parlamento, reconoce los valores de los modelos de empresa que integra la economía social.

Latinoamérica en su conjunto, Argentina en particular, requieren políticas activas que permitan la inclusión de estos temas en todos los ámbitos educativos.

Inclusión formal en programas de estudios; Seminarios; Programas de investigación, teniendo en cuenta las orientaciones para la organización pedagógica e institucional de la educación.

Es decir concretar la enseñanza de la temática y la puesta en práctica mediante la promoción de cooperativas y mutuales escolares.

Sin dudas es aquí donde las Universidades, los centros de capacitación, las organizaciones empresariales y nosotros docentes, jugamos un papel significativo, abordando dicha enseñanza desde la formación de formadores, la formación dirigencial y la enseñanza práctica de la economía social.

El Cooperativismo Escolar Argentino en el año 2003 lanzó un grito que fue cobrando sentido en los encuentros que se sucedieron anualmente, hoy aquí en Sunchales, a viva voz, aclamamos, en el Bicentenario de nuestra Patria:

"EL CAMINO DE LOS ARGENTINOS: LA COOPERACION".

Invitamos a reflexionar en conjunto por que confiamos en que cada uno de los presentes estará dispuesto a dar lo mejor de si para reencontrarse, reconciliarse y para **enfrentar con fuerza**, todo lo que nos divide, nos violenta, nos abate moralmente y , nos desanima espiritualmente, para construir entre todos el gran país que queremos..

Antes de concluir una pincelada de afecto y reconocimiento por estar juntos y que estas jornadas sean todo lo fructífera que deseamos.

Permitánme un párrafo aparte,

Vivir es ir abriendo caminos para que otros continúen y la historia no se detenga.

, a quien nos instó y lo continúa haciendo con firme esperanza, fe inquebrantable y generosidad, a proseguir con renovado empeño, en esta misión y perseverar en el bien. Hoy y siempre.

A Ma. Argentina Gómez Uría: Gracias, Muchas Gracias.

Gracias a todos.

Destacando la trayectoria de la Cdora. María Argentina Gómez Uría se refirió el Sr. Luis Alcides Rossi Querín, momento muy emotivo en el que recibió obsequios de manos de las autoridades de la Célula de América Latina de Cooperativismo y Mutualismo Escolar y como muestra de gratitud, también fueron reconocidos los organizadores, Fundación Grupo Sancor Seguros.

El Intendente Municipal de Sunchales, Dr. Oscar Trinhieri, aseguró que la promoción del cooperativismo escolar es una política de Estado en la ciudad, incluso con afectación de recursos para las cooperativas escolares, para que ellas dispongan su utilización.

El Ministerio de Educación representado por la Sra. Alicia Torasa de Gonzáles y la Subsecretaría de Asociativismo de la Provincia de Santa Fe dieron su mensaje de adhesión y compromiso con la educación Cooperativa y Mutual.

El Dr. Rossetti en representación del INAES, aseguró que, “la economía social es el respeto del ser humano por sí mismo. Es la que resuelve los problemas que ni el Estado ni el mercado pueden afrontar. Desde el INAES tenemos muy presente que es necesario revitalizar los principios del mutualismo y del cooperativismo para que tengan futuro, se renueven y se adecuen a lo que la sociedad demande en pos de la justicia y la equidad. Tenemos que recuperar los valores perdidos de nuestra sociedad y esta es una gran herramienta para ello”.

Posteriormente, el Dr. Dante Cracogna se refirió al libro “el Desafío de la Educación cooperativa en la hora actual” editado por Intercoop a partir de una solicitud de la Fundación Sancor Seguros, bibliografía que fuera entregada a cada uno de los participantes.

Viernes 7 / 05 / 2010

1. El Cooperativismo y el Mutualismo en la Región Centro

Política de Estado para su implementación, a los fines del Art. 90 de la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

La temática fue abordada por el Dr. Horacio Ferreyra, Subsecretario de Igualdad y Calidad Educativa de la Provincia de Córdoba, quien se explayó acerca del intenso trabajo de promoción del Cooperativismo y Mutualismo Escolar que se realiza en esa provincia. Asimismo su disertación, de reconocida excelencia académica, se centró en la herramienta pedagógica que es el cooperativismo y mutualismo escolar para garantizar la calidad educativa.

2. Experiencia del Cooperativismo Escolar en el ámbito Federativo.

A cargo de los alumnos integrantes de las Cooperativas Escolares que integran la Primera Federación de Cooperativas Escolares de la Argentina en Sunchales provincia de Santa Fe.

3. Experiencia del Cooperativismo Escolar en la Escuela Rural.

A cargo de Establecimientos Educativos de las Provincias: Santa Fe, Córdoba, y Chaco.

1 Cooperativa Escolar “AL.SOL Ltda.” Escuela Nicolás Avellaneda N° 626 Capilla Ambrogio – Sunchales, Provincia de Santa Fe.

Mensaje: “NO SOMOS EJEMPLOS. SOMOS ESLABONES DE PEQUEÑAS COOPERACIONES, EN UNA CADENA QUE NO TIENE FIN, QUE ENCUENTRA SU ORIGEN EN EL MISMO MOMENTO DE LA CREACIÓN Y SE INTENSIFICA, FORTALECE Y PERDURA MÁS ALLÁ DEL TIEMPO, LAS ADVERSIDADES O ABATARES DE LA VIDA. SOMOS VIDA EN MOVIMIENTO”

- II Cooperativa Escolar Cultural Infantil “J.M.P. Ltda.” Centro Educativo José M. Paz, Río Cuarto Córdoba.
Mensaje: **Los niños son el recurso más rico del mundo...ellos responden... debemos escucharlos y permitirles unir los siete colores... que significan:**
La paz después de las tormentas y el augurio de buenos tiempos, La unidad en la diversidad y la paz universal, La unidad que supera las diferencias; la esperanza de humanidad, la dignidad personal, la justicia social y la solidaridad.
- III Cooperativa Escolar “El Yunque Ltda.”, Institución Educativa EET N ° 27, EGB N ° 92 – Pje Reserva Textil – Pampa Almirón. Chaco.-
Mensaje: **“PERSEVERANCIA Y SACRIFICIO, TODOS JUNTOS, CUESTE LO QUE CUESTE, HASTA LLEGAR A LA META”**
- IV Cooperativa Escolar “Mundo Cooperativo Ltda.” - EP N ° 6 “Gral. José de San Martín”, Carlos Ken, Lujan, Buenos Aires.
Mensaje: **10 AÑOS TRATANDO QUE ESTA FORMA DE VIDA TRASPASE LAS PAREDES DE NUESTRA INSTITUCIÓN. EL COOPERATISMO ES UN ESTILO DE VIDA SANO Y SOLIDARIO “MUNDO COOPERATIVO”**

Programa Escuelas Rurales + Cooperativismo.

A cargo del Lic. Enso Olocco quien presento el mismo y tiene como objetivo igualar en el ámbito rural, la experiencia exitosa del Cooperativismo Escolaren las escuelas urbanas de Sunchales. El programa tendrá su primera etapa en esa ciudad y luego se replicará a otras regiones.

Organización de Estados Iberoamericanos (O. E. I.)

Cooperativismo y Mutualismo en Argentina

A Cargo de representantes del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Quienes expusieron sobre los distintos programas que tendrían determinada ingerencia sobre la temática tratada en la jornadas.

Experiencia sobre Educación Cooperativa y Mutual en Argentina.

A cargo de los Docentes de establecimientos educativos de las provincias de: Santa Fe, Córdoba, Corrientes, Buenos Aires y Santiago del Estero.

1. Cooperativa Escolar “Cooper-AR Ltda.”- Escuela de Enseñanza Media 445 “Carlos Steigleder” Sunchales (Santa Fe).
Mensaje: **“A LOS JÓVENES LES TOCA VIVIR UN MUNDO QUE NO HAN ELEGIDO, QUE DEBEN CONOCER, ADECUARSE Y TRANSFORMARLO. SOLOS NO PODRÁN. COOPERANDO, TRABAJANDO EN COMÚN ES POSIBLE QUE SÍ.”**
2. Cooperativa Escolar Juvenil “La Porteñita Ltda.” - Centro Educativo Nuestra Señora De Loudes - Porteña, Cordoba.
Mensaje: **“NADA SE HACE GRANDE Y FUERTE SI NO SE ECHAN RAÍCES FUERTES EN LA TIERRA DONDE SE NACE”**
3. Cooperativa Escolar “Ibera Ltda.” Escuela Normal “Manuel Mantilla” – Mercedes, Provincia de Corrientes.
Mensaje: **“CUANDO TE COMPROMETES PROFUNDAMENTE EN LO QUE ESTAS HACIENDO. CUANDO TUS ACCIONES SON GRATAS PARA TI, Y AL MISMO TIEMPO ES GRATA PARA LOS OTROS. _ ESTAMOS SEGUROS QUE ESTO SERÁ UNA EXPERIENCIA FRUCTÍFERA”.**

- Cooperativa Escolar de la Escuela Técnica N ° 2 Ltda. – Paso de los Libres, Corrientes.
Mensaje: “EL VALOR DEL PROYECTO SE BASA EN EL PROFUNDO COMPROMISO DE DOCENTES QUE PERSEVERAN EN LA BÚSQUEDA DE UN MUNDO MEJOR Y MÁS HUMANO”.
4. Cooperativa Escolar “CO. ES Ltda.” – Escuela de Enseñanza Media N ° 379 “P. Francisco Moreno” Cañada del Ucle – Santa Fe.
Mensaje: “NUESTRA META: FORMAR LIDERES QUE PUEDAN LLEGAR A DESEMPEÑARSE EN CARGOS PÚBLICOS Y CAPACES DE EVIDENCIAR ACTITUDES EMPRENDEDORES PARA PROPICIAR EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL”.
5. Cooperativa Escolar “del Centenario Ltda.” – Colegio del Centenario, La Banda, Santiago del Estero – Universidad Nacional de Santiago del Estero – Presentación Carrera: Lic. en Cooperativismo y Mutualismo.
Mensaje: “COMENZAR, ORGANIZAR Y DIRIGIR UNA COOPERATIVA NO ES TRABAJO SIMPLE. REQUIERE LO SIGUIENTE: PARTICIPACIÓN, COLABORACIÓN, CREATIVIDAD, PARTICIPACIÓN ACTIVOS, AYUDA, TOLERANCIA, INGENIO Y FLEXIBILIDAD. EL CONSEJO QUE PODRÍAMOS DAR A OTROS ES SER CONSCIENTES DE LOS PRINCIPIOS ENCIONADOS Y TENER PRESENTE EL DESAFÍO, PUES EL MUNDO NO ES SENCILLO”.
6. Mutuales Escolares Juveniles. Disertación a cargo del Presidente de la UICE Sr. Carlos Carranza y el Cdor. Ricardo Martínez sobre El Desarrollo y Promoción del Mutualismo Escolar – Legislación y reglamento- Experiencia en la Provincia de Córdoba.
Mensaje: “SI PLANIFICAS PARA UN AÑO, SIEMBRA TRIGO. SI PLANIFICAS PARA UNA DÉCADA, PLANTA ÁRBOLES. SI PLANIFICAS PARA UNA VIDA, EDUCA PERSONAS” KWAN TZU (300 A. C.)

La promoción del Cooperativismo en los colegios de la Región Emilia Romagna, Italia.

Esta Disertación estuvo a cargo del Dr. Mauro Giordani, directivo de la LEGACOOOP y Presidente de la Fundación Ivano Barberini. Este momento fue oportuno para descubrir una placa en honor al ex presidente de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), Ivano Barberini, fallecido recientemente.

El desarrollo puesto de manifiesto por esa región de Italia, sobre la promoción del cooperativismo en los colegios radica en la formulación y evaluación de proyectos de cooperación, por lo que las experiencias surgidas de los distintos establecimientos educativos de la geografía nacional argentina serán tenidas en cuenta en ese país para consolidar aún más la temática.

Posteriormente se llevo a cabo la reunión de tres **comisiones de trabajo**, las que estuvieron a su cargo las conclusiones por nivel de educación con diferentes disparadores concretos que tuvieron como eje.

- a) Desde que perspectiva o materia se pueden abordar estos temas.
- b) Cuales son las dificultades de su implementación y como se abordaron en cada institución.

El cierre de esta intensa jornada de trabajo, luego de las sucesivas exposiciones de docentes, que describieron diversas experiencias relacionadas con el cooperativismo y el mutualismo escolar, además de disertaciones de expositores argentinos e internacionales culmino con una reunión de camaradería ofrecida por los organizadores.

Momento en el que se compartió la alegría del encuentro, el interés de las vivencias y por sobre todas las cosas la integración de los pueblos.

Sábado 8 / 05 / 2010

- Comienza la jornada con el acto inauguración “**Expo Producción**” **Cooperativas Escolares Sunchales**. Los niños y jóvenes integrantes de las cooperativas escolares tuvieron la oportunidad de exhibir y ofrecer al público los productos de su propia elaboración. Asimismo se hizo entrega de premios al concurso de dibujos seleccionados, alegóricos al cooperativismo organizado por Casa Cooperativa.
- **Encuentro interactivo de motivación y liderazgo** para aplicar en el cooperativismo y mutualismo escolar, a cargo del Lic. Carlos Solari, disertante de una vasta experiencia donde se pudo reflexionar sobre las actitudes y aptitudes humanas que conciben con el ser cooperativo en el marco de nuestra pedagogía activa.
- **Lectura del informe de las comisiones de trabajos:** **a continuación se transcriben.**

Desarrollo del cooperativismo y el mutualismo escolar en el Área del MERCOSUR: Para dicho espacio fueron convocados.

- Instituto Cooperativo de Enseñanza Superior – ICES – Sunchales.
- Universidad de la República del Uruguay (Montevideo).
- Fundación Panal (Asunción Paraguay).
- SICREDI Pionera (Nova Petrópolis, Brasil).
- OCEPAR-SESCOOP (Curitiba, Brasil).

El desarrollo de cada una de las exposiciones a través de soportes tecnológicos, videos motivadores, presentaciones (Powerpoint, Adobe reader), reflejaron diferentes niveles de avance en los países del MERCOSUR. Es de destacar la evolución y el compromiso público y privado asumido por la República del Paraguay.

Promoción y Desarrollo de la economía social en la región de Andalucía, España.

El Lic. Rafael Moreno de la Fundación Escuela Andaluza de Economía Social, destacó el desarrollo del cooperativismo escolar en Argentina y anunció que llevará este modelo a su región.

Cierre de las Jornadas

Con la entrega de certificados y la elección de la próxima Sede para llevar a cabo las XIV Jornadas Nacionales de Cooperativismo y Mutualismo Escolar y VIII del MERCOSUR, se procedió al cierre de las mismas.

La asamblea elige democráticamente a la provincia de Corrientes como próxima sede.

Las palabras de despedida estuvieron a cargo de la Lic. Leonor Ocampo, miembro del Consejo Ejecutivo de CALCME.

Mensaje Final

El resultado altamente satisfactorio de esta nueva convocatoria y la cada vez mayor proyección de la economía social en el mundo, no hacen mas que actuar como estímulo eficaz para seguir aunando y renovando esfuerzos, con el solo propósito de que los

principios y valores del cooperativismo y mutualismo sean los que verdaderamente guíen el proceso de nuestras vidas y de las generaciones futuras.

Agradezco nuevamente a **TODOS**, en nombre de la Célula de América Latina de Cooperativismo y Mutualismo Escolar (CALCME), Célula Argentina (CACME), y Unión Internacional del Cooperativismo y Mutualismo Escolar (UICE), vuestra participación y compromiso, haciendo votos para continuar por un trabajo fecundo en pos de una mejor calidad de la educación. Muchas gracias.

Ing. Silvia Ester Recalde
Presidente CALCME